

Quito, 29 de agosto de 2017
Oficio No. SGCTYPC-DMPC-204

Sra. Sonia Rivadeneira
Coordinadora
ASAMBLEA BARRIAL DEL BARRIO VIRGEN DEL CISNE
Presente.-

Asunto: Inscripción de la información de Asamblea Barrial Virgen del Cisne


De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTYPC-0052-2017, en el cual se delega a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento vigente de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), y en atención a la solicitud de inscripción de información de la Asamblea Barrial del Barrio Virgen del Cisne, ingresada con fecha 20 de agosto de 2017; me permito manifestar que una vez revisada la documentación anexa, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su Reglamento vigente.

Por lo antes mencionado, y tomando en consideración lo determinado en la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento vigente a la OM 102, se inscribe la información de la Asamblea Barrial con los siguientes datos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE INSCRIBE LA INFORMACIÓN:	Quitumbe	FECHA DE LA SOLICITUD:	20 de agosto de 2017
PARROQUIA:	Quitumbe	BARRIO:	Virgen del Cisne
ASAMBLEA BARRIAL:	Virgen del Cisne		
COORDINADOR (a):	Sonia Rivadeneira	SECRETARIO (a):	Ángela Reinoso
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Sonia Rivadeneira	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	Ángela Reinoso
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	Luis Castro	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Blanca Reinoso

Atentamente,



Abg. Diego Hidalgo Calero
DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (E)
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA